
AGRICOLA MORA VALVERDE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MORA VALVERDE S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En el cantón El Guabo, perteneciente a la Provincia de El Oro, veinte y nueve de marzo del dos mil dieciocho a las 10H00, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Gran Colombia 2215 y Av. Del Ejercito, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOLA MORA VALVERDE S.A. "EN LIQUIDACION"**: 1.- Blass Nickola Mora Marich propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias, iguales y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, y 2.- Sra. Elena Marich Riera propietaria de cuarenta acciones ordinarias, iguales y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Se encuentra presente el Sr. Edinson Vinicio Jumbo Ariadel y se pasa tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2017.
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2017
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Edinson Vinicio Jumbo Ariadel, y como Secretario el Sr. Blass Nickola Mora Marich. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2017.

El Sr. Edinson Vinicio Jumbo Ariadel, señala que, revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, estos presentan cifras apropiadas, como es de conocimientos de los Accionistas la Empresa no tuvo actividad económica durante este periodo., por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra la Sra. Elena Marich Riera y acepta y aprueba la moción, e indican estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2017.

El Sr. Edinson Vinicio Jumbo Ariadel acota que por no haber tenido actividad económica durante el periodo 2017, por lo tanto no hay utilidad, no hay reservas, pone este punto a disposición de la Junta General la misma que es aprobada unánimemente. **REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017.**

El Sr. Accionista Blass Nickola Mora Marich manifiesta que la empresa una vez resuelto el tema de la reserva, manifiesta que no hay dividendos pone este punto a consideración de la junta, la misma que aprueba unánimemente.

APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Presidente Sr. Edinson Vinicio Jumbo Aradiel, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Blass Nickola Mora Marich hace conocer a la Junta de forme breve el contenido del Informe de Comisario de la Ing. Ena Narcisa Carpio Ramirez, al término de su intervención expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. Blass Nickola Mora Marich, vota por su aprobación, toma la palabra la Sra. Elena Marich Riera, y

AGRICOLA MORA VALVERDE S.A.

también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Blass Nickola Mora Marich, pone a consideración de la Junta el Informe de labores, indicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y la Señora Accionista Elena Marich Riera y Sr. Blass Nickola Mora Marich, aprueban y aceptan el informe de Gerencia. Por lo tanto, se prueba el informe de Gerencia con el total del capital de la compañía.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11H30 del mismo día, mes y año.

Sr. Edinson Vinicio Jumbo Ariadel
PRESIDENTE

Ing. Blass Nickola Mora Marich
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Sra. Elena Marich Riera
ACCIONISTA